

CUDAP: EXP-UNC: 0067924/2012 y EXP-UNC: 0000580/2013

07 FEB 2013

VISTO:

La solicitud de designaciones de los profesores: Mariela Verónica Serra, **DNI 21.391.585** en un cargo de Profesora Titular dedicación Simple para el dictado del Curso de Nivelación en el Área Teatrológica; **Jesica Orellana, DNI 28.801.731** en un cargo de Profesor Asistente Simple para el dictado del Curso de Nivelación en el Área Teatrológica; **Facundo Domínguez, DNI 31.218.897** en un cargo de Profesor Adjunto Simple para el dictado del Curso de Nivelación Área Teatrológica y, **María Luisa Stille, DNI 32.458.014** en un cargo de Profesor Ayudante A simple para el dictado del Curso de Nivelación Área Teatrológica, elevada por el Departamento Académico de Teatro; y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones se ha llevado adelante la Selección de Aspirantes para la cobertura de dicho cargo conforme la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 1/08 de aplicación en esta Facultad;

Que el acta correspondiente incorporada desde folio 2 la Comisión Evaluadora, luego de establecer el puntaje mínimo para acceder a los cargo, ha establecido el orden de mérito de los postulantes que participaron en la Selección de antecedentes;

Que los puntajes asignados a cada uno de los postulantes es el correspondiente según detalle fundado de los mismos;

Que los postulantes se han notificado en conformidad con el resultado de la Selección;

Que mediante nota los profesores propuestos han realizado la aceptación del cargo;

Que la Facultad de Artes cuenta con los recursos necesarios para la cobertura de estos cargos;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(ad referéndum del HCD)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora que intervino en el proceso de Selección de postulantes para cubrir un cargo de Profesora Titular dedicación simple para el dictado del Curso de Nivelación en el Área Teatrológica; un cargo de Profesor asistente simple para el dictado del Curso de

Asul

Nivelación en el Área Teatrológica; un cargo de Profesor Adjunto Simple para el dictado del Curso de Nivelación Área Teatrológica y un cargo de Profesor Ayudante A simple para el dictado del Curso de Nivelación Área Teatrológica del Departamento Académico de Teatro.

ARTÍCULO 2º: Designar a los siguientes profesores desde el 1 de febrero al 15 de marzo de 2013:

Mariela Verónica Serra, DNI 21.391.585 en un cargo de Profesora Titular de dedicación simple para el dictado del Curso de Nivelación en el Área Teatrológica;

Jesica Orellana, DNI 28.801.731 en un cargo de Profesor Asistente simple para el dictado del Curso de Nivelación en el Área Teatrológica;

Facundo Domínguez, DNI 31.218.897 en un cargo de Profesor Adjunto Simple para el dictado del Curso de Nivelación Área Teatrológica; y

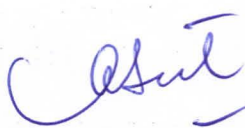
María Luisa Stille, DNI 32.458.014 en un cargo de Profesor Ayudante A simple para el dictado del Curso de Nivelación Área Teatrológica

ARTÍCULO 3º: Los interesados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a los docentes designados. Comunicar al Departamento Académico de Teatro y al Departamento de Personal y Sueldos para sus efectos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCION Nº

006


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba